

somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 10 de septiembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

***ANUNCIO de 17 de septiembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007987-000000.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Emdecoria, S.L. con domicilio en: Coria, Plaza San Pedro, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: L.S.M.T. existente en la C/ Obispo Peris Mencheta.

Final: C.T. Edificio Antiguo Palacio Episcopal.

Términos municipales afectados: Coria.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,005.

Emplazamiento de la línea: C/ Obispo Peris Mencheta.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Coria. C/ Obispo Peris Mencheta.

Presupuesto en euros: 16.491,15.

Presupuesto en pesetas: 2.743.896.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007987-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 17 de septiembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

***ACUERDO de 21 de septiembre de 2007 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003432-000001.***

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

**PETICIONARIO:**

Eléctrica Oeste Distr., S.L.U., con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2º.

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 14 de la LAMT Valdefuentes-Casas de Don Antonio.

Final: Apoyo núm. 29 de la LAMT Valdefuentes-Casas de Don Antonio.

Términos municipales afectados: Valdefuentes.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 2,844.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 22.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: T.M. de Valdefuentes.

Presupuesto en euros: 6.784,78.

Presupuesto en pesetas: 1.128.892.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-003432-000001.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas sito en Edificio Múltiple, 3.ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 21 de septiembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

### LINEA. AEREA M.T. 22 KV PARA DESVÍO DE LINEA EN VALDEFUENTES

Nº EXP	NOMBRE	PARAJE POLIG.	PARCELA T.MUNIC.	Long.Vu Sup.Vu	Apoy SupAp
1	MARINA ALVARADO MERINO	GUIJORRO	3	36	
NO	6914974-R	27	VALDEFUENTES		
2	MANUEL GONZALEZ ALVARADO	GUIJARRO	4	156	1
SI	6899574-B	23	VALDEFUENTES		
3	CATALINA GASPAS FERNANDEZ	GUIJORRO	31	20	
SI	6826929-T	26	VALDEFUENTES		
4	MIGUEL GASPAS FERNANDEZ	GUIJORRO	32		
SI	6826798-F	26	VALDEFUENTES		
5	TOMAS SANCHEZ FERNANDEZ	GUIJORRO	26-by 26 -c	86	1
SI	6828076-C	26	VALDEFUENTES		
6	LUIS BRAVO SOLANO	MAJUELOS	33	20	
SI	6924232-J	26	VALDEFUENTES		
7	Mª GLORIA Y BIENVENIDA PARRA RODRIGUEZ	MAJUELO	34	20	

SI	6982332-S	26	VALDEFUENTES			
8	JUAN ARIAS ALVARADO	MAJUELO	35	2		
NO	6818146-A	26	VALDEFUENTES			
9	MARIA SOLANO PALOMINO	MAJUELO	56	3	1	
SI	6766572-H	26	VALDEFUENTES			
10	PEDRO ALVARADO RUBIO	MAJUELO	55	40	1	
SI	6828062-Y	26	VALDEFUENTES			
11	ISABEL SOLANO HOLGADO	MAJUELO	53	40		
NO	6925047-T	26	VALDEFUENTES			
12	DOMINGO RUBIO RODRIGUEZ	MAJUELO	49	50	1	
NO	6766690-F	26	VALDEFUENTES			
13	DOMINGO RUBIO RODRIGUEZ	MAJUELO	46	148	1	
NO	6766690-F	26	VALDEFUENTES			
14	FRANCISCO RUBIO BAZAGO	MAJUELO	1	32		
SI	6827322-W	24	VALDEFUENTES			
15	ISABEL FERNANDEZ MERINO	LOS LABRADOS	15	18		
NO	6827190-P	23	VALDEFUENTES			
16	LAZARO HOLGADO JARA	LOS LABRADOS	3	20		
SI	6826969-V	23	VALDEFUENTES			
17	JUANA RICO RODRIGUEZ	LOS LABRADOS	4	20		
NO	6969008-P	23	VALDEFUENTES			
18	MARIA HOLGADO JARA	LOS LABRADOS	6	20	1	
SI	6828088-D	23	VALDEFUENTES			
19	SIMONA RUEDA GUILLEN	LOS LABRADOS	7	20	1	
SI	6895485-Q	23	VALDEFUENTES			
20	JUAN JIMENEZ ARENAS	LOS LABRADOS	8	20		
SI	6766527-L	23	VALDEFUENTES			
21	FRANCISCO PEREZ PALOMINO	LOS LABRADOS	9	24		
SI	6766576-E	23	VALDEFUENTES			
22	CATALINA SANCHEZ GASPAS	LOS LABRADOS	10	34		
NO	6827334-Z	23	VALDEFUENTES			
23	IRITA VALVERDE ARENAS	LOS LABRADOS	11	40	1	
NO	6955286-C	23	VALDEFUENTES			
24	ANTONIO JARA SANCHEZ	LOS LABRADOS	12	20		
SI	6827117-G	23	VALDEFUENTES			
25	ALVARO MERINO REDONDO	LOS LABRADOS	13	88		
SI	6827329-D	23	VALDEFUENTES			
26	IRITA MURIEL PALOMINO	LOS LABRADOS	107	58	1	
SI	67002173-F	22	VALDEFUENTES			

27	SI	ANTONIO PEREZ PALOMINO	LOS LABRADOS	14	106	1
		6817406-E	22	VALDEFUENTES		
28	SI	ISABEL VALVERDE CARRASCO	LOS LABRADOS	69	150	2
		6827878	22	VALDEFUENTES		
29	NO	ISABEL RONCERO RONCERO	LOS LABRADOS	15	60	1
		6944338-V	22	VALDEFUENTES		
30	SI	RITA JIMENEZ CARRASCO	LOS LABRADOS	16	20	
		6887920-H	22	VALDEFUENTES		
31	NO	ALBERTO Y DIEGO VALVERDE DONAIRE	LOS LABRADOS	17	20	
		6766686-V	22	VALDEFUENTES		
32	SI	ISABEL JARA SANCHEZ	LOS LABRADOS	18	18	1
		6287988-R	22	VALDEFUENTES		
33	SI	ISABEL VALVERDE CARRASCO	LOS LABRADOS	19	22	1
		6827878	22	VALDEFUENTES		
34	SI	TERESA RONCERO RODRIGUEZ	LOS LABRADOS	20	40	
		6940185-G	22	VALDEFUENTES		
35	SI	MARIA RODRIGUEZ BECERRO	LOS LABRADOS	21	40	
		6827157	22	VALDEFUENTES		
36	SI	SEBASTIAN SOLANO SOLIS	LOS LABRADOS	22	24	1
		75994509	22	VALDEFUENTES		
37	NO	FRANCISCO SOLANO BECERRO	REGAJO	39	104	1
		6827264-J	18	VALDEFUENTES		
38	SI	IGINIO PEREZ PEREZ	REGAJO	32	24	1
		ADELA RODRIGUEZ PEREZ	18	VALDEFUENTES		
39	SI	76002175-D	REGAJO	31	55	
		MARINA ALVARADO MERINO	18	VALDEFUENTES		
40	NO	6914974-R	EL RODEO	27	98	2
		GUADALUPE VALVERDE PALOMINO	15	VALDEFUENTES		
41	SI	6940464-F	EL RODEO	26	98	2
		CIRILA PEREZ RONCERO	15	VALDEFUENTES		
42	SI	DOMINGO HOLGADO RONCERO	EL RODEO	42	40	1
		ISABEL RONCERO RONCERO	15	VALDEFUENTES		
43	SI	6944338-V	EL RODEO	43	106	1
		PILAR Y HNOS HERNANDEZ SOLIS	15	VALDEFUENTES		
44	NO	ISABEL RONCERO RONCERO	EL RODEO	44	5	1
		6944338-V	15	VALDEFUENTES		
45	SI	PILAR Y HNOS HERNANDEZ SOLIS	EL RODEO	45	5	
		RITA PALOMINO CANTERO	15	VALDEFUENTES		
46	SI	RITA PALOMINO CANTERO	EL RODEO	46	50	

NO	6766555-R	15	VALDEFUENTES		
47	MARINA ALVARADO MERINO	EL RODEO	47	38	
NO	6914974-R	15	VALDEFUENTES		
48	RAFAELA ROMERO MERINO	EL RODEO	48	20	1
SI	6828023-J	15	VALDEFUENTES		
49	DANIELA PORRA FERNANDEZ	EL RODEO	49	10	1
NO	6766698-Y	15	VALDEFUENTES		
50	EUGENIA SANCHEZ ALVARADO	EL RODEO	50	5	
NO	6925436-K	15	VALDEFUENTES		
51	AGUSTIN PALOMINO MERINO	EL RODEO	51	5	
SI	28956954-T	15	VALDEFUENTES		
52	PEDRO ALVARADO RUBIO	EL RODEO	9	80	1
SI	6828062-Y	15	VALDEFUENTES		

**ACUERDO de 21 de septiembre de 2007 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007949-000000.**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

**PETICIONARIO:**

Eléctrica Oeste Distr., S.L.U., con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2º.

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 14 de la LAMT denominada "Valdefuentes-Casas de Don Antonio".

Final: Apoyo núm. 29 de la LAMT denominada "Valdefuentes-Casas de Don Antonio".

Términos municipales afectados: Valdefuentes.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 22 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,688.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 6.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Varios parajes en el T.M. de Valdefuentes, próxima a Cooperativa "Las Torres".

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.